

Información proporcionada por Servicio Nacional de Aduanas

Certificado de valor de vehículos (para su ingreso a Chile)

Última actualización: 07 agosto, 2020

Descripción

Permite obtener la valoración estimada de vehículos nuevos o usados cuando éstos requieren ser ingresados al país desde el extranjero (importados).

El precio informado permite verificar el valor declarado y, así, determinar el valor definitivo de los vehículos.

El trámite se puede realizar durante todo el año, en el **sitio web** o en las **oficinas de Aduanas**.

¿A quién está dirigido?

- Chilenos y chilenas que regresan del extranjero, de zona franca o zona franca de extensión.
- Instituciones gubernamentales.
- Universidades.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Descripción de la mercancía.
- Facturas de compra.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

Un año calendario (del 1 de enero al 31 de diciembre).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Seleccione la opción "certificado de valor" y haga clic en "Iniciar con ClaveÚnica".
4. Ingrese su [ClaveÚnica](#).
5. Complete los datos requeridos, adjunte los documentos, y haga clic en "siguiente".
6. Haga clic en "finalizar".
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Importante: en caso de vehículos motorizados, deberá completar los campos específicos, en los que podrá incluir en forma opcional hasta dos fotos del vehículo y tres archivos (factura de compra y certificado de matrícula, entre otros).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a alguna de las [oficinas de aduanas](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de valoración de vehículos.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/70-certificado-de-valor-de-vehiculos-para-su-ingreso-a-chile>